

TRABAJADORES

Año del Centenario del Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz
Edición única. Cierre 8:00 p.m.

ÓRGANO DE LA CENTRAL DE TRABAJADORES DE CUBA

Precio 1.00 peso | ISSN-0864-0432
Año LVI No.22

¿Quién RESPONDE por esto?

549 muertos entre
1959 y 1965 por bandas y
mercenarios

176 personas
perecieron y más de 300
resultaron heridas en Girón

5 780 acciones
terroristas entre
noviembre de 1961 y
enero de 1963

637
atentados contra la
vida del Comandante
en Jefe Fidel Castro
Ruz

13 498 provocaciones en la
Base Naval de Guantánamo con
8 fallecidos y 15 incapacitados

158 personas perdieron
la vida debido al dengue
hemorrágico, de ellos
101 niños

3 478 personas fallecidas y **2 099** con algún tipo de discapacidad



Datos tomados de la Demanda del Pueblo de Cuba presentada el 31 de mayo de 1999.

✓ EL APUNTE

Demanda

Este 31 de mayo se cumplieron exactamente 27 años de que ocho organizaciones estudiantiles y de masas del país, entre ellas la Central de Trabajadores de Cuba, presentaron ante el Tribunal de La Habana una demanda sobre reparación de daños e indemnización de perjuicios contra el Gobierno de los Estados Unidos.

El documento contiene pruebas contundentes de acciones, sabotajes, atentados, asesinatos, agresiones, enfermedades introducidas en el país y un sinnúmero de hechos que le costaron la vida hasta ese año de 1999 a 3 478 personas, en tanto otras 2 099 quedaron quebrantadas de su integridad física. Exigir un pago por tanta maldad al descubierto iba acompañada de

que el demandado se retractara públicamente por el daño moral ocasionado a familiares y víctimas.

Nada más aterrizado a este contexto. Pues aquello se produjo justo cuando un juez civil del distrito sur de la Florida condenó a Cuba al pago de más de 187 millones de dólares por la muerte de los tres pilotos de la organización terrorista Hermanos al Rescate, que habían fallecido tras el derribo de sus avionetas, luego de incontables violaciones a nuestro espacio aéreo, las cuales fueron comunicadas a las autoridades estadounidenses en documentos que ellos mismos desclasificaron hace unos días.

Todavía nos preguntamos: ¿Y quién responde por nuestros muertos? ¿Acaso

no fueron víctimas del mismo imperio que hoy pretende asfixiarnos por hambre, enfermedades y con un bloqueo energético sostenido ya por casi cinco meses? Hoy pudiéramos volver a tribunales con más pruebas de 1999 hasta la fecha, incluso ahora de niños indefensos, a quienes se les priva de medicamentos para sobrevivir al cáncer.

Lo que para la historia quedaría como la Demanda del Pueblo de Cuba al Gobierno de Estados Unidos por daños humanos debe servir para entender el sufrimiento que el imperialismo nos sigue haciendo pagar por la libertad conquistada y defendida desde el 1.º de enero de 1959. Y a la que no renunciaremos jamás.

| Gabino Manguela Díaz
| fotos: Agustín Borrego

Un Héroe salta su Rincón

EL DR.C. ROLANDO Montero Díaz posee una original virtud: con pasmosa facilidad se desdobra en médico, director de hospital o en empresario agrícola, y demuestra en cada función que la estrella de Héroe del Trabajo de la República de Cuba que atesora desde mayo del 2024 no fue fruto del azar, sino de una formidable entrega personal, que tuvo sus inicios en Playa del Caimito, un humilde poblado dedicado a la pesca y enclavado al sur de La Habana, donde naciera 58 años atrás.

“En ese lugar, donde las casas son de madera y el techo de guano, tengo hoy muy poca familia, pero sí muchísimos amigos de la infancia a quienes considero como tal. Allí están mis mejores momentos, lo más lindo de mi vida. Allí lloro”, me susurró.

Además, en Montero sobresalen dotes de conversador incansable, y una excelente memoria para recordar tiempos de alumno primario, y los años en el famoso IPVCE Vladimir Ilich Lenin.

También una admirable locuacidad para reseñar su vida de recién graduado en la dirección de servicios médicos del Ministerio del Interior, sus varias misiones internacionalistas y las relaciones de colaboración, trabajo conjunto y amistad con los encargados de la iglesia y el Santuario Nacional de San Lázaro, ubicados en los predios del Hospital Dermatológico Dr. Guillermo Fernández Hernández-Baquero.

Con labores de dirección en cinco grandes hospitales habaneros, Montero demuestra ser un hombre realizado, de los que no soportan permanecer sentados frente a un buró y prefieren el movimiento constante y la conversación directa con cualquiera de los 245 trabajadores que componen la plantilla del hospital.

Sabedor del tema que me llevó hasta él, no esperó pregunta alguna y comenzó su explicación por donde consideró más pertinente: su proyecto agrícola, aunque, a decir verdad, a veces saltaba de un asunto a otro sin aviso previo, generalmente para determinado detalle profesional.

Incluso los datos médicos que ofreció me permitieron catalogar como absurdas e infundadas creencias que tenía sobre algunas enfermedades de la piel, como también conocer de primera mano que la muy estigmatizada lepra no constituye problema de salud en Cuba desde hace ya muchos años.

Donde no hay quejas

El 2019 marcó el inicio de su dirección en este hospital, único en Cuba, Centro de Referencia del Programa Nacional de la Lepra y del tratamiento del pie diabético con Heberprot-P, enclavado en el pueblito de El Rincón, en las afueras de La Habana.

Le comento sobre lo hermoso del hospital y su respuesta satisface sobremanera: “Aquí la gente que llega para una consulta externa no tiene que sacar turno. Siempre son atendidos en el día, pues solo se planifican las reconsultas. No hay quejas, a todos se les trata bien, y por las noches



El doctor Rolando Montero Díaz impulsa el Proyecto Finca Agropecuaria Integral El Rincón.

de agua con peces, un organopónico y se siembra arroz, frijoles, pepino, tomate y otras verduras y condimentos.

“Una parte de la producción es para el comedor de los trabajadores y pacientes del hospital, a precio de costo; otra parte, con igual precio más

un pequeño por ciento, se vende a los empleados de la institución para llevar a sus casas. Y otra parte del producto se comercializa con la población a precios topados en ferias sabatinas para así contribuir a contrarrestar la especulación con los costos”, explicó.

“Entre otras, anualmente se le hacen cuatro ofertas de carne de cerdo a los trabajadores —dos de siete y dos de 11 libras— y pensamos iniciar este año la venta de carne de búfalo.

“Algo importante, ni la cooperativa ni los grupos de la agricultura pueden salir a vender la producción en ningún lugar. Definimos esos destinos, pero ni vendo ni toco el dinero”.

En la finca laboran 15 trabajadores de la cooperativa y los martes y viernes van otros 15 del hospital, por el concepto de cambio de labor. “También construimos un campamento juvenil donde de viernes a domingo se albergan 20 estudiantes universitarios y de Ciencias Médicas, los que laboran voluntariamente en la finca. Nosotros le damos la alimentación”.

La frase del Primer Secretario del Comité Central del Partido y Presidente cubano, Miguel Díaz Canel, al conocer detalles del proyecto, lo resume todo: “Miren cuántas cosas se pueden hacer, cómo se pueden convertir las excepciones en regla”.

somos como una institución tradicional, aunque no tengamos cuerpo de guardia. Nuestra fórmula es que si a un vecino cercano le surge un problema le damos las primeras atenciones y lo remitimos según normas ya establecidas”.

Sobresalen los amplios y limpios pabellones, donde por doquier se observan apuntes de la historia patria, hechos y pensamientos de héroes guerreros y pensadores cubanos. “Por la gran humedad de la zona tenemos que pintar tres veces en el año. Mira, ahora estamos pintándolo por segunda vez”, dijo para mi sorpresa.

“Contamos con 190 camas, de ellas 90 (21 ocupadas) para pacientes de larga estadía (sus familias dejaron de atenderlos y viven y trabajan aquí); 60 para enfermos agudos de dermatología y 40 para el tratamiento de la úlcera del pie diabético con Heberprot P”, dijo.

Sus palabras al hablar del hospital, fundado por Real Cédula del Rey de España Felipe V en junio de 1714 en terrenos aledaños a lo que hoy es el parque Maceo en el centro de la capital cubana, no fueron para satisfacer ego personal alguno, sirvieron para extender el tema con pacientes y trabajadores del Centro.

Entre ellos nos habló Pedro Celestino Crespo Kindelán, de Santiago de Cuba, uno de los pacientes más antiguos del lugar. “Tengo 61 años y llevo más de 40 en el hospital. Vivo aquí y nos tratan muy bien. Estoy jubilado, pero soy custodio y trabajo en tareas agrícolas en la finca. Recibo dos salarios y la pensión”.

La joya de la corona

El doctor Montero es el líder de lo que se da en llamar Proyecto Finca Agropecuaria Integral El Rincón con destino al abastecimiento alimentario del hospital, de sus trabajadores y también para la comunidad aledaña.

“Este proyecto es un orgullo para todos y también nuestro aporte a la soberanía alimentaria y seguridad nutricional del país”, refiere colmado de contagioso entusiasmo.

“Es el resultado de una estrecha relación productiva con la cooperativa 1.º de Julio, del Cerro, y la Empresa Agropecuaria Bacuranao. Perseguimos, y cumplimos, cuatro objetivos: que sea agroecológico, sostenible, eficiente y replicable.

“Varios centros productivos y científicos del Ministerio de la Agricultura necesitaban mi idea para desarrollarse y nos unimos. Ellos son los que producen y garantizan sus necesidades. Dirijo el proyecto, ellos nos hacen la venta y pagamos por cheque. Todo a través de la cooperativa.

“Las dos vaquerías las atiende el Grupo Ganadero. Una de ellas solo para la producción de leche, donde logran cada día 80 litros, que nosotros compramos a precio de costo. En la otra tenemos 20 búfalos y ganado menor.

“El proyecto dispone además de dos naves con gallinas ponedoras atendidas por el Grupo Avícola. El cartón de huevos se vende a solo 300 pesos a los trabajadores; de los puercos se encarga el Grupo Porcino. También tenemos dos espejos



Un colectivo de excelencia labora en el hospital.



La estrecha relación con los pacientes es fundamental.

lunes 1.º de junio del 2026

TRABAJADORES

#Raúl es Raúl #95Cumpleaños



| foto: Raúl Abreu

La confianza y el ejemplo

Raúl Castro es el jefe militar exigente, puntual, entregado a su tarea, pero el que nunca ha dejado de preguntar por la familia de sus subordinados y mucho menos olvida a quienes fueron sancionados por una falta y deben reincorporarse luego a otra labor. Lo tiene incluido en su forma de educar, en esa humanidad que tanta falta hace para exigir y ser seguido por la tropa.

Ha sido siempre el primero en autocrítica cuando algo ha salido mal y prefiere la síntesis, la pa-

labra precisa y resolver problemas a enredarse en burocracia, papeles innecesarios o justificaciones sin sentido. Su estilo llevó a las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR) a ser el escudo de la Revolución. La más fiel a su líder.

Pero Raúl es más que traje verdeolivo y cuatro estrellas de General de Ejército. Es el hombre organizador y conspirador de encuentros familiares. El que disfruta de los niños de La Colmenita, de la Escuela Especial Solidaridad con Panamá y a cuantos saluda en

sus recorridos por Cuba. El que cuidó hasta el último día a su esposa de la Sierra y madre de sus cuatro hijos, Vilma Espín. El clásico cubano de la broma cuando la lleva, nunca en exceso.

Todo el que ha sido formado bajo su sombra archiva la cultura del detalle, aborrece los triunfalismos y halla en la disciplina la mayor de las virtudes para asumir cualquier misión. Y sobran huellas en el Partido, las FAR, el Gobierno y la propia Central de Trabajadores de Cuba, con la que

compartió en movilizaciones cañeras, Congresos y tareas trascendentales.

No cabe una felicitación por sus 95 años sin hablar entonces de confianza y ejemplo. Esa fe en la victoria que le inculcó su hermano Fidel desde el Moncada y jamás la ha abandonado. Esa impronta personal de amar a Cuba y defenderla con su propia vida si fuera preciso. Por eso Raúl es Raúl. Y este 3 de junio nadie arruinará el abrazo agradecido de un pueblo. Su pueblo.



El sindicato dentro de la Revolución



En el histórico XIII Congreso de la Central de Trabajadores de Cuba (CTC), el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz expresó: “No se impone un punto de vista, se discute con los trabajadores. No se adoptan medidas por decreto, no importa cuan justas o cuan acertadas puedan ser... las decisiones fundamentales que afectan a la vida de nuestro pueblo, tienen que ser discutidas con el pueblo y esencialmente con los trabajadores”. Esa frase la retomó varias veces el General de Ejército, Raúl Castro Ruz en sus discursos e intercambios con dirigentes de la CTC. Aquí presentamos un resumen de algunas ideas expuestas por él en las clausuras del XIX y XX Congresos, celebrados en 2006 y 2014



Impulsar la producción y los servicios

Blas Roca y Lázaro Peña, que lucharon tenazmente durante largos años para arrancar cada centavo posible a los burgueses en beneficio de los trabajadores, dedicaron un gran esfuerzo a explicar el nuevo papel del sindicato en un centro de trabajo propiedad del pueblo. Argumentaron por qué, sin descuidar la defensa de los derechos del obrero, su tarea fundamental pasaba a ser el impulso a la producción o los servicios, pues ello beneficiaba ahora a toda la sociedad...

Siempre he creído en la necesidad de los sindicatos y su importancia en el socialismo, aunque naturalmente cambiando los métodos y teniendo muy en cuenta la diferencia de ser representante de los intereses de obreros explotados en el capitalismo, a serlo de los dueños colectivos de los medios de producción, de la clase dirigente de la sociedad socialista.

...uno de los más difíciles retos del trabajo ideológico es lograr que el trabajador se sienta dueño colectivo de las riquezas de la sociedad y actúe en consecuencia.

...no hay nada que no pueda resolverse, si trabajan unidos el Partido, la organización sindical y la administración, siempre que se haga con objetivos claros y de forma organizada, sin fanfarrias ni corre corre, pues aunque desempeñan diferentes responsabilidades, todos son en definitiva compañeros revolucionarios con iguales principios e intereses...

...se ha insistido bastante en que la labor sindical debe materializarse en el centro de trabajo. Es algo que no puede convertirse en una consigna. Lograrlo exige que cada dirigente actúe cotidianamente en correspondencia con ese principio medular.

Concentrarse en el centro de trabajo implica conversar con la gente, pero de verdad, para conocer qué piensa. No contentarse con hablar sino también oír, aunque no agrade lo que nos digan; reconocer cuando nos equivocamos y si es el caso, decirle al otro que no tiene razón, o criticar siempre, cara a cara, las actitudes incorrectas...

Ante los grandes peligros externos y los derivados de nuestras propias deficiencias, de nada sirve lamentarse, lo esencial es enfrentarlos con el máximo de energía y decisión.

Trabajar con organización, constancia y disciplina, educados sencillamente en el estricto cumplimiento del deber; buscar constantemente la mayor efectividad en cada tarea y las vías de eliminar las deficiencias; pensar con cabeza propia cómo resolver los problemas, tratando, además, de evitar que nos sorprendan; y consolidar cada paso adelante que demos, sea grande o pequeño.

(En la clausura del XIX Congreso de la CTC, el 27 de septiembre del 2006)

Para distribuir riqueza, primero hay que crearla

Coincido plenamente con ustedes en que el actual sistema salarial no se corresponde con el principio de distribución socialista “de cada cual según su capacidad a cada cual según su trabajo”, o lo que es lo mismo, no garantiza que el trabajador reciba según su aporte a la sociedad.

...hemos adolecido de un enfoque integral en la aplicación de la política salarial y de estimulación, lo que condujo a la aprobación puntual a lo largo de los años de disímiles sistemas de bonificación extra salarial en sectores y actividades, que no en todos los casos están vinculados con el resultado del trabajo y al incremento de su productividad.

Tengamos presente el principio esencial de que para distribuir riqueza, primero hay que crearla y para hacerlo tenemos que elevar sostenidamente la eficiencia y la productividad.

...el sistema económico que prevalecerá en la Cuba socialista, independiente y soberana, continuará basándose en la propiedad de todo el pueblo sobre los medios fundamentales de producción y que la empresa estatal es y será la forma principal en la economía nacional, de cuyos resultados dependerá la construcción de nuestro socialismo próspero y sostenible.

La CTC y sus sindicatos deben concentrarse en lo esencial, ...y desarrollar un trabajo político-ideológico diferenciado y abarcador en defensa de la unidad de los cubanos, teniendo en cuenta que su labor se complejiza en condiciones de un creciente sector no estatal en la economía, donde no son aplicables los métodos y el estilo tradicionalmente utilizados en el sector estatal, los que por demás, también deberán perfeccionarse.

...se hace necesario potenciar el vínculo permanente de los cuadros sindicales con las organizaciones de base, su participación en las asambleas de afiliados y la atención a los jóvenes que se inician en la vida laboral, para lo cual deberá asegurarse la preparación previa y el conocimiento de la situación concreta de cada lugar...

También es imprescindible asegurar la permanente capacitación y superación de los cuadros sindicales en cuanto al contenido y alcance de las políticas y medidas que se van aprobando..., de modo que cuenten con la información requerida para esclarecer dudas, supervisar su cumplimiento, alertar oportunamente sobre cualquier desviación y sumar a los colectivos laborales a su materialización práctica.

(En las conclusiones del XX Congreso de la CTC, 22 de febrero del 2014)



| fotos: Archivo de Trabajadores



Uno más entre nosotros



En contacto con trabajadores de la construcción. | foto: Raúl Abreu



En la década de los setenta del pasado siglo participó en labores de la zafra azucarera. | foto: Archivo de Trabajadores



Invictos. | foto: Raúl Abreu



Durante la entrega de un reconocimiento al Sindicato Nacional de Trabajadores Civiles de las FAR, en la actualidad, Trabajadores Civiles de la Defensa. | foto: Eugenio Duquesne



En 1959 Raúl encabezó la celebración del Primero de Mayo en La Habana, ya que el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz se encontraba fuera de Cuba. | foto: Archivo de Trabajadores



Para las nuevas generaciones de oficiales de las FAR, el General de Ejército Raúl Castro Ruz constituye un ejemplo. | foto: Raúl Abreu

Revolucionario a toda prueba

| Betty Beatón Ruiz

A partir de marzo de 1958, cuando el entonces Comandante Raúl Castro Ruz funda el Segundo Frente Oriental Frank País García, los vínculos afectivos con la gente de esos lomeríos se tejieron con solidez.

El joven rebelde se hizo respetar y querer, y el pueblo que vio los éxitos de aquel ejército de barbudos, junto con las acciones de beneficio económico y social, multiplicó los sentimientos hacia el líder de la tropa libertaria.

Luego del triunfo de la Revolución cubana esa conjunción de amor se hizo más fuerte entre los pobladores del Segundo Frente, en particular los de Mayarí Arriba, cabecera del municipio homónimo, perteneciente a la provincia de Santiago de Cuba.

El General de Ejército fue siempre electo diputado a la Asamblea Nacional del Poder Popular por ese territorio, hasta allí llegó una y otra vez, para recorrer valles y montañas e impulsar el desarrollo de la serranía, incluso es donde ha decidido que reposen sus res-



Licea, primero a la derecha, tuvo el privilegio de compartir en varias ocasiones con el compañero Raúl durante los años en que se desempeñó como primer secretario del Partido en Segundo Frente. | foto: Cortesía del entrevistado

tos, junto a los de su amada Vilma Espín, en el Mausoleo a los Mártires del Segundo Frente Oriental Frank País García.

Testigo de la preocupación y ocupación del General de Ejército Raúl Castro Ruz por esa demarcación santiaguera es Héctor Andrés

Licea Díaz, otrora primer secretario del Comité Municipal del Partido en Segundo Frente.

“Durante el período comprendido entre los años 1987 hasta 1994 tuve el privilegio de compartir varias jornadas de trabajo con el General de Ejército Raúl Castro Ruz”, comenta Licea.

“Reiteradamente visitó el municipio, en particular para el control de las tareas que ejecutábamos en el llamado período especial, con énfasis en la producción de alimentos aprovechando los recursos locales.

“En sus contactos con el pueblo era visible la alta sensibilidad humana que lo caracteriza y el interés por resolver los problemas.

“En el intercambio más cercano con él pude apreciar de primera mano lo exigente y justo que es, todo un formador de cuadros, de dirigentes.

“Para mí Raúl es un revolucionario a toda prueba. Sentí que me educó. Siempre lo recuerdo con admiración y cariño.

“Ahora que se han organizado patrañas en su contra estamos a su lado para defenderlo, que es defender la obra por la que tantos han dado hasta su sangre”.



Sencillo, afable, valiente y muy humano

| María de las Nieves Galá

Los recuerdos se agolpan en la memoria de Aida Hernández Sabourín, como borbotones de agua apresurados en salir, aunque hayan pasado los años. Todavía puede respirar el olor de las mariposas que florecían silvestres en medio de las montañas o a la orilla de los ríos. Una u otra vez las recogía y se las enganchara en su pelo o también buscaba en las matas de guayaba alguna fruta para comer.

Más de seis décadas después, en la sala de su casa, en el capitalino municipio de Plaza de la Revolución, rememoró el primer viaje que realizó al Segundo Frente Oriental Frank País, el 29 de marzo de 1958. Expresó que ese fue un día inolvidable, lleno de emoción, pues conoció al Comandante Raúl Castro Ruz, a quien solo había visto en fotos.

Noemí Rodiles Planas, Víctor Manuel Nicot Palacios (Chichito) y ella fueron los designados por la Dirección del Movimiento 26 de Julio en el territorio guantanamero para en-



| foto: De la autora

tregar un mensaje a Raúl, que, según conocieron después, confirmaba el encuentro que sostendrían él y el jefe de acción y sabotaje del M-26-7, René Ramos Latour (Daniel).

La joven se había incorporado a la lucha a través del movimiento estudiantil cuando apenas era una niña. Desde que ingresó en el Instituto de Guantánamo participó en movilizaciones, realizó prácticas de tiro y apoyó las acciones del 30 de noviembre de 1956.

De acuerdo con sus palabras, la reunión con Raúl fue muy emotiva. “No teníamos la certeza de que podríamos verlo. Al principio estaba algo cohibida. Pero él enseguida nos trató con mucha naturalidad y sencillez, como si nos conociera de hacía tiempo. Lo abrazamos y estuvimos hablando con él casi toda la noche”, afirmó.

Él se refirió a la travesía realizada de la Sierra Maestra hasta la Sierra Cristal y narró algunos de los obstáculos por los que

habían pasado. Comentó también acerca de las ideas que tenía sobre la fábrica de granadas M-26 para fusiles que iban a montar en esa zona. Fue una conversación de mucho optimismo y fe en lo que representaba la creación del Segundo Frente para el triunfo revolucionario.

“Apenas dormimos. Raúl nos dijo: ‘Por la mañana temprano voy a llevarlos a la fábrica para que vean la granada M-26’. Se refería a ella como si fuera un arma muy importante, que iba a definir la victoria en aquel momento. Nos explicó su potencial y que se colocaba en el Springfield para ser disparada.

“Como había prometido, nos llevó a ver la famosa granada e hizo una prueba. La primera vez no se disparó, insistió y en la segunda oportunidad hubo una tremenda explosión. Luego regresamos por el mismo camino para la ciudad”.

Las visitas de Aida Hernández y otras compañeras de la lucha clandestina a la Comandancia y columnas que operaban en el Segundo Frente Oriental Frank País fueron reite-

radas: llevaban alimentos, medicinas, armas, proyectiles..., enfrentaron situaciones difíciles, pero nada las amilanó.

El triunfo de la Revolución fue el sueño hecho realidad, el cual muchos de sus compañeros de lucha no pudieron disfrutar. De inmediato se incorporó a todas las tareas y fue una de las tantas cubanas que se lanzaron a la batalla por eliminar la discriminación de las mujeres y lograr la igualdad de derechos.

En 1977 alcanzó una de sus metas: concluyó los estudios universitarios como licenciada en Economía. En la Unión de Empresas Poligráficas, donde fungió como directora económica, desempeñó su vida laboral durante años, y alcanzó la condición de Vanguardia Nacional del sector.

A sus más de ocho décadas de vida, la revolucionaria afirma que en el General de Ejército Raúl Castro Ruz han prevalecido siempre su lealtad y entrega a la Revolución y al pueblo cubanos. “Sigue siendo sencillo, afable, valiente y muy humano”, subrayó.

| Congreso Obrero en Armas

Siempre junto a los trabajadores

| Alina Martínez Triay

“A este histórico congreso no pude asistir por las responsabilidades que debí asumir durante la ofensiva de nuestras tropas sobre Songo La Maya y San Luis, pero me mantuve al tanto de todas las actividades y del entusiasmo y seriedad con que trabajaron los veteranos organizadores del evento, de los peligros y dificultades afrontados por los delegados, de la profundidad y amplitud del informe central, de las posiciones revolucionarias asumidas por todos durante el debate y de los acuerdos finales, los cuales catalogamos como un índice inequívoco de la fuerza del pueblo en armas, de la inteligencia y madurez del proletariado cubano”.

Así valoró años después Raúl Castro Ruz, entonces Comandante del Segundo Frente Oriental Frank País, al Congreso Obrero en Armas, celebrado en Soledad de Mayarí, el 8 de diciembre de 1958.

Raúl había participado en la creación del Buró Obrero en el Segundo Frente, para el cual se designó al luchador ferroviario guantanamero Antonio Torres Chedebeau, Nico (ya fallecido), y aportó sus orientaciones al encuentro.

Nico le informó a Raúl sobre la actitud negativa de los grandes colonos y hacendados que tenían paralizada la zafra. Ante tal situación, el Buró Obrero propuso efectuar una plenaria azucarera con los obreros de los territorios liberados y los no liberados y Raúl planteó que la convocatoria debía abarcar todos los sectores.

En una entrevista que le realizamos a Nico relató que los delegados al Congreso de los te-



Nico Torres interviene en el Congreso Obrero en Armas. | foto: Archivo de Trabajadores

rritorios liberados fueron elegidos en asambleas con todos los trabajadores, y los de los no liberados los seleccionaron las células clandestinas del Movimiento 26 de Julio y las organizaciones del Frente Obrero Nacional Unido (Fonu).

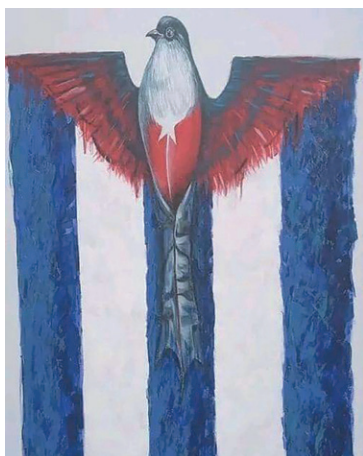
Esos hombres se trasladaron desde largas distancias, recordó, por todos los medios posibles a Soledad de Mayarí Arriba, muchos a pie o a caballo, eludiendo los bombardeos de la aviación enemiga, inclusive durante la sesión, ante el acoso aéreo tuvieron que refugiarse varias veces en los cafetales.

La fecha inicialmente propuesta fue del 7 de diciembre, en homenaje al Titán de Bronce,

no obstante Nico recibió una comunicación de Raúl en la que le orientaba posponer el Congreso para el día 8 ya que no habría tiempo para que llegasen todos los delegados, y además era preciso analizar con la comisión organizadora la plataforma sobre la que se discutirían los problemas “que supongo será basada en el Manifiesto Obrero de Fidel del 5 de abril, de un manifiesto reciente que me llegó firmado por el Fonu (...) y en las declaraciones de anoche de la Sierra Maestra referente a los sindicatos”.

No obstante la libertad, democracia y respeto que había propiciado la Comandancia, en la reunión surgió el divisionismo con el rechazo a los comunistas por parte de algunos delegados posición condenada por la jefatura del Frente y la mayoría de los participantes. Unos 12, confundidos, se retiraron y quedaron 98.

El Congreso aprobó entre otras medidas, desautorizar a la Confederación de Trabajadores de Cuba y a la Federación Nacional de Trabajadores Azucareros (FNTA) dominadas entonces por elementos mujalistas, para tratar los problemas de la zafra; convocar asambleas en los centros de trabajo de los territorios liberados para destituir a los falsos dirigentes sindicales y elegir democráticamente a directivos provisionales; el cese de la cuota sindical obligatoria; iniciar la lucha por el diferencial azucarero y donar al Ejército Rebelde el 20 %; luchar junto con los campesinos por una verdadera Reforma Agraria; garantizar la zafra y el apoyo incondicional al brazo armado de la Revolución.



La agresión contra Cuba no es un acto por realizarse, está ya en plena ejecución, afirmó la viceministra de Relaciones Exteriores, Josefina Vidal Ferreiro, al concluir una Audiencia Pública Parlamentaria que bajo el título Cuba quiere paz, tuvo lugar esta semana en el hemicycle sur del Capitolio Nacional, sede de la Asamblea Nacional del Poder Popular.

El recorrido de hostilidades por casi siete décadas, el recrudecimiento del bloqueo y la invención de pretextos para justificar una posible agresión armada, tales como la reciente acusación contra el General de Ejército Raúl Castro Ruz, un hecho por completo improcedente legal y éticamente, fueron denunciados por la experimentada diplomática.

“Es cínico alegar que la crisis es consecuencia de la incompetencia del Gobierno cubano”, valoró, al negar las campañas mediáticas y la guerra cognitiva que

Voces, agradecimientos y derechos



Audiencia Pública Parlamentaria en el Capitolio Nacional. | foto: Joaquín Hernández Mena

presentan a Cuba como un estado fallido, mientras que cada día crece el peligro de una guerra.

Se pronunció igualmente por la paz, sin tutela ni pérdida de la soberanía e independencia, que se defendería a cualquier precio. Reafirmó la disposición a dialogar con el Gobierno de los Estados Unidos, sin condicionamientos ni injerencia en los asuntos internos ni exigencias de cambio del sistema político o a sus líderes.

Elba Martínez Amador, presidenta en funciones de la Comisión de Asuntos Constitucionales y Jurídicos, agradeció a los más de

20 eurodiputados que recientemente se manifestaron en el Parlamento Europeo en contra del bloqueo y la agresión hacia el país caribeño. También a los congresistas estadounidenses del caucus negro que cuestionaron la actual escalada de presiones y amenazas del Gobierno de Trump.

Las consecuencias de las políticas de EE. UU. no recaen sobre figuras abstractas, sino sobre personas concretas, expresó la diputada Yamila González Ferrer, quien en carta dirigida a políticas estadounidenses puso numerosos ejemplos del impacto de las afectaciones en indica-

dores como la mortalidad infantil y la tasa de supervivencia de niñas y niños con enfermedades cancerígenas.

Se hicieron públicos mensajes de apoyo de personalidades políticas de varias naciones como Brasil, Colombia, México, Sudáfrica y Reino Unido. | **Francisco Rodríguez Cruz**

Los cubanos tenemos derecho a vivir en paz

“Los cubanos tenemos derecho a vivir en paz, a ser resilientes y solidarios, y tenemos en definitiva derecho a la vida”, manifestó Norma Goicochea Estenoz, presidenta de la Asociación

Cubana de las Naciones Unidas (Acnu) este viernes en la Casa de la Prensa. Junto a ella, representantes de la sociedad civil denunciaron la escalada agresiva del Gobierno de Estados Unidos contra Cuba.

Por su parte, el director del Consejo Nacional de Sociedades Científicas de la Salud, Pedro Véliz, denunció la persecución contra médicos y científicos norteamericanos que intentan colaborar con Cuba. Señaló que el bloqueo impide publicar en revistas científicas y acceder a insumos vitales, lo que afecta la atención a pacientes en cuidados intensivos, oncológicos y nefrológicos.

“Aunque no le falte atención a ningún enfermo, todos los días se nos exprime el corazón al no tener lo posible para diagnosticar y tratar adecuadamente”, acotó.

De igual modo, la presidenta de la Asociación Cubana de Producción Animal, Lissette Fernández, explicó que el bloqueo limita el acceso a insumos y recursos para la producción de alimentos, lo que genera pérdidas millonarias y afecta directamente a campesinos y cooperativas. Denunció además la imposibilidad de recibir fondos de cooperación internacional debido a las trabas financieras impuestas. | **Yamila Causse Despaigne**

32 FESTIVAL INTERNACIONAL DE POESÍA DE LA HABANA
En Tribuna al Centenario de Fidel
del 26 al 30 de mayo de 2026



Respaldo poético a Cuba

Con una declaración de denuncia contra el bloqueo económico, comercial y financiero impuesto a Cuba por el Gobierno estadounidense, concluyó en La Habana el 32 Festival Internacional de Poesía, evento que reafirmó el compromiso de nuestro país con la promoción del diálogo literario global.

La clausura de este encuentro —que se realizó entre el 26 y el 30 de mayo último—, en el Pabellón Cuba, sede de la Asociación Hermanos Saíz, estuvo presidida por Alpidio Alonso Grau, ministro de Cultura, y Nancy Morejón, Premio Nacional de Literatura, presidenta honorífica del Festival.

Durante la ceremonia, el poeta peruano Hildebrando Pérez, Premio Casa de las Américas, leyó el manifiesto de condena, expuso la crítica situación que enfrenta Cuba ante la agudización de la crisis energética derivada del bloqueo y calificó este cerco como una guerra que priva al pueblo cubano de medicinas, alimentos y

energía eléctrica, y enfatizó que el país caribeño no está solo en medio de esa política hostil.

La declaración resaltó la historia de solidaridad contemporánea de la Mayor de las Antillas, definiéndola como una vasta obra espiritual y ética, materializada en la resistencia cotidiana. Además, hizo un llamado a hombres y mujeres de conciencia de todo el mundo para sumarse a la defensa de Cuba y exigir el fin inmediato de las medidas coercitivas unilaterales. Asimismo afirmó que “la suerte de Cuba es nuestra suerte. Junto a Cuba venceremos”.

Organizado por el Centro Cultural CubaPoesía y auspiciado por el Ministerio de Cultura, con el coauspicio de la Dirección Provincial de Cultura de La Habana, el Festival reunió a creadores, académicos y amantes de la poesía, en presentaciones, lecturas y encuentros comunitarios, en los que se destacó el homenaje al Líder Histórico de la Revolución Fidel Castro Ruz, en la Biblioteca Nacional José Martí. | **Jorge Rivas**

| Liga Élite de Béisbol

Leones y Leñadores casi seguros

Cuando quedan apenas 16 partidos (cuatro enfrentamientos particulares) para cerrar el calendario regular de la IV Liga Élite de Béisbol dos equipos duermen tranquilos y sin preocupaciones camino a la postemporada: los Leones de Industriales y los Leñadores de Las Tunas. Solo un descalabro en el rendimiento, algo no previsible, los sacaría de las semifinales.

La tropa capitalina ha sido la más estable del torneo en todos los aspectos del juego y sus refuerzos han rendido como lo necesitaban, sobre todo el avileño Yunier Batista con siete salvamentos. Muchos preguntan si finalmente será la oportunidad de oro para que Guillermo Carmona alce un cetro en la pelota nacional tras casi 30 años dirigiendo selecciones en torneos nacionales.

En el caso de los tuneros, su ofensiva ha impuesto el respeto de siempre, liderada por los hermanos Alarcón; en tanto sus jugadores han llegado a la forma deportiva dentro de la competencia y solo se han visto resbalar



ante los propios Azules. Son los que más batean, anotan, impulsan, roban bases y producen carreras entre los seis equipos. Y con esos tiros esperan levantar el título.

Luego quedan tres selecciones luchando por dos cupos (Holguín, Mayabeque y Artemisa), pues Matanzas ha sido la gran decepción y no podrá buscarse la explicación de su descalabro en la nueva dirección de Eduardo Cárdenas, sino en su desastroso pitcheo y quizás en falta de motivación para enfrentar esta justa.

Con altos y bajos, Holguín y Mayabeque parecen ser los más cercanos a los *play off*, aunque no puede descartarse al equipo de Yulieski González hasta el final. Se vienen encuentros bien interesantes y quizás la afición dormida pueda despertar su interés de cara a la ronda decisiva, que coincidirá con el inicio de la Copa Mundial de Fútbol y en la que estarán muchas miradas para la integración definitiva de la selección nacional a los Juegos Centroamericanos y del Caribe en Santo Domingo 2026. | **Joel García**



¡Y cómo duele ese delito!

Yudaisis Moreno Benítez

Con un overol azul manchado de lubricante, tres envases con capacidad para 20 litros, llenos de aceite dieléctrico, incluso, otro a medio llenar, y un tanque más pequeño picado en su parte superior como para trasladar el líquido, encontró la patrulla de la Policía Nacional Revolucionaria (PNR), en Artemisa, a un ciudadano de 36 años de edad, escondido en un cañaveral a pocos metros de la subestación de transformadores.

La llamada telefónica de un vecino del lugar, al órgano policial el 12 de febrero pasado, alertó acerca de un inusual movimiento en el transformador de 33 mil volts, ubicado cerca de la carretera al Consejo Popular Cayajabos.

“Tírenme un salve, ¡ayúdenme!”, dijo el hombre de mediana estatura al ser descubierto en plena tarde, explicaron los oficiales de la PNR, que lo condujeron a la unidad más cercana.

Solo 24 horas después de la detención, esa persona, nacida en Isla de la Juventud y con residencia en La Habana, reconstruyó los hechos en la subestación. Había vulnerado un tapón del transformador para extraer el líquido, el mismo que se expende ilegalmente como combustible, a precios cercanos a los mil pesos por litro.

Por la coincidencia de pruebas documentales está a disposición de la justicia, como autor del delito de sabotaje, previsto en el Artículo 125, apartado 1, incisos a) y ñ), de la Ley no. 151 Código Penal, siendo la causa 106 del 2026, del Tribunal Popular de Artemisa.

Un delito en contexto

“Aunque en la provincia hay reportes aislados de unos siete años atrás de hurto de aceite dieléctrico, no era común ese actuar”, dijo Edelfín Falcón Guerra, director técnico de la Empresa Eléctrica.

“Nada más en el 2026, de una treintena de delitos, 25 son sustracción de este aceite en transformadores de distribución y subestaciones.

“Los primeros son los colocados en postes o plataformas y brindan servicio a escuelas, una cooperativa, fuentes de abasto de agua o a una pequeña cantidad de clientes; pero los segundos, de quebrarse, sí generan afectación a grandes poblaciones.

“En ocasiones les extraen solo una parte del aceite, y el dispositivo sigue operando. Días después vuelven, y se roban más, hasta dejarlo por debajo del nivel permisible; entonces entra en falla técnica, lo que afecta el servicio eléctrico, la mayoría de las veces. Incluso puede generar incendios y consecuencias fatales para quienes manipulen los transformadores en avería.

“Grandes subestaciones como Beliert, en Guanajay; la ubicada en el poblado de Vereda, Caimito; Tumbadero, Gotera y Bojita, en San Antonio de los Baños; el de la fábrica de pienso, de Alquizar; las de Las Cañas y Cayajabos, en el municipio de Artemisa, y el Gabriel, en Güira de Melena, han estado afectadas, acentúa el ingeniero eléctrico con 29 años de graduado.

“Muchos de los artemiseños de estas comunidades estuvieron más de una semana sin servicio eléctrico, al averiarse el equipo y no tener cómo reponerlo inmediatamente”, argumentó.

¿Qué dice la ley?

La Sala Primera de lo Penal del Tribunal Provincial Popular de Artemisa celebró el juicio oral y público, con características de ejemplarizante, correspondiente a la causa 106 del 2026, seguida por un delito de sabotaje.

Se desarrolló en el propio Consejo Popular, donde pudieron estar afectados casi 4 mil pobladores, de no haber existido la denuncia oportuna y el rápido actuar de la PNR, a decir de Ismaray Hinojosa Pérez, presidenta del Tribunal Provincial Popular de Artemisa.



“Esta práctica contribuye a elevar la conciencia popular para proteger estos emplazamientos”, explica.

En la cooperativa Ciro Redondo crearon las condiciones e invitaron al juicio a vecinos, ciudadanos con interés policial por su conducta, obreros de la Empresa Eléctrica y de centros laborales aledaños.

Aunque las pruebas ofrecidas por cinco testigos daban fe de la culpabilidad del ciudadano, la defensa por oficio esgrimió sus argumentos y la solicitud de no ser severos con el acusado.

No obstante, Rafael Ángel Soler López, fiscal jefe provincial de Artemisa, calificó el delito como sabotaje, lo cual establece sanciones de siete a 15 años de privación de libertad.

“El autor pudo con su accionar impedir u obstaculizar el normal uso o funcionamiento de los transformadores, y a sabiendas de que se produciría ese resultado, destruir, alterar, dañar o perjudicar medios, recursos, edificaciones, sistemas, instalaciones o unidades socioeconómicas destinadas a garantizar las fuentes energéticas y de transmisión de energía, entre otras infraestructuras”, reflexionó.

En la comparecencia Hinojosa Pérez, al deliberar como presidenta junto con los demás jueces, propuso la sanción de 12 años de privación de libertad, y como medidas accesorias la privación de derechos y la prohibición de salida del territorio nacional.

También, aclaró que antes de hacer firme la sentencia, en el término de 10 días, la ley posibilita recurrir al recurso de casación.

Actuar, entre causas y condiciones

Se cierra un telón, aparentemente, pero crece ese tipo de delito, por lo cual es indispensable no cruzarnos de brazos y proteger los transformadores.

“Estamos en el proceso de contratación de serenos para las subestaciones. De las 83, con más de 100 transformadores, hasta el momento tenemos custodiadas solo 36. Es una tarea compleja, porque no existen las condiciones idóneas, capaces de asegurar la permanencia de los trabajadores en ningún horario.

“Hemos colocado lámparas solares para posibilitar la iluminación nocturna a falta de fluido eléctrico, y aprovechando para comentar que también han sido objeto de vandalismo.

“Y consideramos muy provechoso concretar las actas de cooperación con entidades estatales o no estatales, aledañas a las subestaciones, con los vecinos y el Ministerio del Interior para incorporar estos objetivos económicos en sus recorridos. Todos debemos contribuir a la protección y la alerta oportunas”, subrayó.

El directivo aludió a la reconstrucción de cercas perimetrales, que la mayoría las tuvieron, y también fueron robadas, pues es cierto que gran parte de estas subestaciones, distantes de zonas urbanas, parecen olvidadas en el tiempo, enyerbadas y sin mediar nada que advierta ni impida el acceso, a pesar de los costosos e indispensables recursos que tienen.

Un solo transformador cuesta entre 4 y 5 millones de dólares en el mercado internacional, según cifras de la Empresa Eléctrica. La cifra varía según el mercado donde puedan ser adquiridos, porque no se puede olvidar el efecto del bloqueo del Gobierno de los EE. UU. que impide comprarlos, e incluso partes y piezas.

Esta vez, la causa 106 del Tribunal en Artemisa, sobre el robo de aceite dieléctrico de la subestación que alimenta al circuito 1570, no afectó el servicio, pero consta como un hecho con parecido *modus operandi* a la sustracción de más de mil litros en igual lugar, en diciembre pasado, sin definir el culpable de tamaño desfalco.

Hechos de esta naturaleza desencadenan otras ilegalidades. El aceite lo compran para tractores, camiones, máquinas... y receptar tipifica como delito, condenado entre seis meses y dos años de privación de libertad, explicó el fiscal.

Que nunca se nos nuble la vista para alertar ante un posible robo de aceite dieléctrico, componentes de parques fotovoltaicos, paneles solares, grupos electrógenos... De nuestro actuar enérgico también dependen nuestras propias luces.

Robo de Aceite Dieléctrico

Un delito que pone vidas en peligro

¿Qué provoca?

Es un delito que afecta transformadores y redes eléctricas, causando averías, interrupciones del servicio y graves riesgos para la población.

Provoca apagones y daños eléctricos

Genera riesgo de incendios y explosiones

Puede causar lesiones graves o muerte

Consecuencias

Se afectan servicios esenciales para la población.

Una sola acción puede dejar sin electricidad a comunidades enteras.

¿Qué puedes hacer?

- Protege las instalaciones eléctricas
- No manipules transformadores ni redes
- Reporta situaciones sospechosas